



MINUTA

ASUNTO: Comunicación de acuerdos del Consejo de Gobierno Insular extraordinario de 20 de diciembre de 2017.

Con la finalidad de facilitar la realización de los testimonios de los acuerdos adoptados en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno Insular, celebrada en el día de hoy, se comunica que **todos los puntos incluidos en el respectivo Orden del Día fueron aprobados por la unanimidad** de los miembros corporativos presentes, habiéndose aprobado las propuestas de acuerdo elaboradas por los diferentes Servicios y suscritas por los Órganos Directivos y por los miembros corporativos competentes en cada una de las Áreas de Gobierno Insular, quedando enterado el Consejo de Gobierno de los puntos consistentes en la Dación de Cuentas.

Las únicas excepciones fueron las siguientes:

Los puntos 2º, 46º, 48º, 50º, 52º, 53º, 59º y 81º quedaron sobre la mesa

Santa Cruz de Tenerife, a 20 de diciembre de 2017.

El VICESECRETARIO GENERAL P.A.

Domingo Jesús Hernández Hernández

Código Seguro De Verificación:	oVJplChKgADjiTE7qWvY3Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Domingo Jesús Hernández Hernández - Vicesecretario General-órgano de Apoyo Al Consejo de Gobierno - Vicesecretaria General	Firmado	20/12/2017 10:11:14
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/oVJplChKgADjiTE7qWvY3Q==		

